

ACTA JG N° 8 de 2026

En Madrid, a 15 de julio, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera presencial en la sede del ICPFCM (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia de gerente y de responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.

1. Informe decana.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

3. Aprobación de expedientes.

4. Agenda de Eventos y reuniones:

- 4.1 Congreso FTP26.
- 4.2 Encuentro Sabadell Profesional.
- 4.3 Firma convenio Banco CBNK.

5. Seguimiento Plan Estratégico:

5.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 5.1.1 Respuestas proceso A1.

5.2 Pilar Colegio:

- 5.2.1 Amortización hipoteca plazo fijo.
- 5.2.2 Propuesta cambio horario sede.
- 5.2.3 Propuesta económica asesorías P.M..
- 5.2.4 Propuesta Bases Lorena Enebral.
- 5.2.5 Propuesta de clasificación archivos ICPFCM para cumplimiento de normativa.
- 5.2.6 Documento de confidencialidad Junta de Gobierno.

6. Proyectos Internos:

- 6.1 Mejoras sede.
- 6.2 Alquiler sede.
- 6.3 ECOE.

7. Propuestas de colaboración recibidas:

- 7.1 Convenio de colaboración UAX.
- 7.2 Contrato colaboración II Congreso de Fisioterapia en Cardiología AEF.
- 7.3 Convenio de colaboración Carrera de la Primavera.
- 7.4 Congreso Venezuela.

8. Comunicación y RRII:

- 8.1 Día Mundial de la Fisioterapia.

- 8.2 Día de las Profesiones.
- 8.3 Programa Radio Marca en sede.

9. Tesorería:

- 9.1 Beneficios sociales.
- 9.2 Presupuesto carnets.
- 9.3 Ampliación presupuesto adhesivos solares.

10. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 10.1 General.
- 10.2 Comisión de Cooperación y voluntariado.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera) (conexión telemática)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Aser Donado Bermejo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Raquel Mora Relucio (suplente III, conexión telemática)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRH, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 17:30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Informe decana

La decana cede la palabra al vicedecano para comentar la respuesta del caso 2026/22 donde, supuestamente, se tienen contratados profesionales sin colegiar con un contrato de “auxiliar” realizando labores propias de una persona fisioterapeuta.

Tras pedir la versión de los hechos a la clínica, y recibir respuesta de una letrada sin firma ni número de colegiada, se acuerda poder pedir a la misma un certificado con la respuesta firmado por ella.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 7 de Junta de Gobierno por mayoría de 7 síes y 2 abstenciones.

3. Aprobación de expedientes:

COLEGIACIÓN EXTRAORDINARIA APROBADA POR DECANA EL 13/07/2026 ALTA EXTRAORDINARIA

Junta Gobierno 15/07/2026

ALTAS

BAJAS 15/07/2026

TRASLADOS 15/07/2026

4. Agenda de Eventos y reuniones:

4.1 Congreso FTP26.

Toma la palabra el decano, asistente junto con la decana al congreso del Colegio de Cataluña, para comentar el éxito y buen ambiente del mismo. También considera una buena iniciativa que hubo un día previo con una feria comercial en la que se incluían talleres muy interesantes, como modo de atracción a profesionales y empresas.

4.2 Encuentro Sabadell Profesional.

La decana asiste a la reunión de networking organizada por el banco, el día 14 de julio, donde reunieron a las mujeres decanas o presidentas de colegios profesionales.

4.3 Firma convenio Banco CBNK.

En el día de esta misma reunión de Junta de Gobierno, se reúnen la decana, el vicedecano y la tesorera con varias personas del CBNK, para formalizar el acuerdo de colaboración entre ambas entidades.

La decana informa de que será a partir de septiembre cuando se acordarán y ofrecerán los servicios enfocados al colectivo, así como la posibilidad de proporcionar encuentros en los que se exponga diferente información financiera de utilidad.

Solicitan tener reuniones de seguimiento para que sea un convenio vivo y adaptado a las necesidades que puedan surgir. Añade que se quiere sacar una nota de prensa conjunta.

Siendo las 18:20 la tesorera abandona la reunión.

5. Seguimiento Plan Estratégico:

5.1 Pilar Personas Colegiadas:

5.1.1 Respuestas proceso A1.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de que se ha recibido respuesta a los 3 recursos de alzada presentados por silencio administrativo ante la falta de respuesta a las 3 reclamaciones presentadas en vía administrativa, existiendo un plazo de dos meses para poder presentar demanda ante el juzgado de lo contencioso-administrativo. Siendo el mes de agosto inhábil, el periodo para presentar las demandas finalizaría en julio.

Plantea varias opciones para poder continuar las personas que así lo deseen:

- *Continuar con la letrada que lo ha estado llevando hasta ahora con las mismas condiciones económicas pactadas*
- *Poder preguntar a los sindicatos la posibilidad de representar a las personas que a título individual quieran continuar*
- *Poder continuar con el asesor jurídico del ICPFCM con los honorarios correspondientes*

Además de esto, comenta que se ha de tomar una decisión sobre si se sigue subvencionando a las personas que deseen continuar con la reclamación como se ha hecho anteriormente. Informa de que en la partida destinada a este concepto, queda un remanente de 3000€, y habría que ajustarlo de otras partidas llegado el caso de necesidad. Las subvenciones proporcionadas previamente fueron de 300€.

En estos momentos se debate sobre los siguientes posibles pasos y se acuerda trasladar a las personas colegiadas que se encuentran incluidas en este proceso, los costes de la letrada, además de poder informarles de que se contactará con sindicatos para poder estudiar la viabilidad de continuar con sus organizaciones.

Retomando el tema de las subvenciones, se propone que se vuelva a ayudar a las personas que quieran continuar en el proceso con la misma cantidad de 300€.

Siendo las 18:35 se incorpora la tesorera a la reunión.

Se debate sobre la propuesta de las subvenciones para las personas colegiadas que deseen continuar en el proceso, sometiéndose a votación la ayuda de 300€ por cada una de ellas y siendo aprobada por unanimidad.

5.2 Pilar Colegio:

5.2.1 Amortización hipoteca plazo fijo.

En el próximo mes de agosto se procederá a liberar el plazo fijo que se tiene en el Banco CBNK, siendo la cuantía de 200.000€. Se debate sobre el destino y uso del mismo, acordándose utilizar un 50% en amortización de hipoteca y otro 50% que se quedará como remanente en la cuenta del ICPFCM y se podrá decidir su uso antes de que finalice el ejercicio.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

5.2.2 Propuesta cambio horario sede.

La secretaria general informa de las cuestiones planteadas a la asesoría laboral sobre las variabilidades surgidas de la propuesta de la modificación de horario tratada en reuniones previas.

La decana comparte un documento con una nueva propuesta, siendo expuesto y debatido por los asistentes a la reunión.

La secretaria general toma la palabra para poder exponer las tres propuestas realizadas para este proyecto:

- Propuesta de la decana: horario de la sede de 8 a 18h, de lunes a jueves, y los viernes de 8 a 15h, siendo modificado el turno para las personas que trabajan de tarde de 11 a 18h, de lunes a jueves, y de 8 a 15h, los viernes. En esta propuesta se añade una bolsa de 30 horas para el personal que normalmente cubre formaciones para poder cubrir las horas en turno de tarde que queden sin personal. Estas horas serán compensadas en horas libres con libertad de gestión sobre ellas.

- Propuesta de la secretaria general: modificación del turno de las personas que trabajan de tarde de lunes a viernes, de 10 a 17h, con la aplicación de condiciones para poder cubrir las actividades que puedan surgir de tarde.

- Propuesta de la tesorera: modificación del turno de las personas que trabajan de tarde de lunes a viernes, de 11 a 18h, con la aplicación de condiciones para poder cubrir las actividades que puedan surgir de tarde.

Se debate y somete a votación, siendo el resultado de 3 votos a favor de la propuesta de la decana, 2 votos a favor de la propuesta de la secretaria general, 2 votos a favor de la propuesta de la tesorera y 2 abstenciones. Queda aprobada la propuesta de la decana.

5.2.3 Propuesta económica asesorías Consulting21

Se presenta la propuesta de la empresa para cubrir las asesorías económica y laboral del ICPFCM.

Se debate sobre el servicio prestado por la empresa que en estos momentos gestiona ambas asesorías, y cuestiones de mejora que se han visto a lo largo de estos años.

Las condiciones son las siguientes:

- Cuota mensual por servicios tributarios, contables y mercantiles: 700 €*
- Descuento de bienvenida aplicable durante los primeros meses: 20 %.*
- Cuota mensual por confección de cada nómina: 25 €.*
- Cuota mensual por asesoramiento laboral general: 300 €.*
- Cuota mensual por el asesoramiento a las personas colegiadas en las áreas tributaria, mercantil y laboral: 150,00 €.*

Se somete a votación la propuesta siendo aprobada por 4 votos a favor y 4 abstenciones.

Para poder gestionar el cambio de la manera correcta se valorarán los plazos de la empresa que actualmente se tiene contratada.

5.2.4 Propuesta Bases Lorena Enebral.

La secretaria general toma la palabra para informar de que se han redactado unas bases para las becas al no existir ningunas hasta el día de hoy. También informa de que han pasado por la Comisión de Voluntariado y Cooperación quien ha dado su visto bueno. En esta redacción se han incluido la separación de las dos becas cada una en un semestre del año.

Se somete a votación el documento siendo aprobado por unanimidad.

5.2.5 Propuesta de clasificación archivos ICPFCM para cumplimiento de normativa.

La secretaria general informa que, junto con la gerente y la responsable de biblioteca, se ha desarrollado una propuesta de clasificación de la información del ICPFCM, ajustándolo a la normativa actual.

Se somete a votación siendo aprobado por mayoría de 6 votos a favor y 3 abstenciones.

5.2.6 Documento de confidencialidad Junta de Gobierno.

Se presenta el documento propuesto por la decana con las modificaciones del vicedecano y con el visto bueno del asesor jurídico.

Se somete a votación siendo aprobado por 7 votos a favor, una abstención y un voto en contra de la secretaria general.

6. Proyectos Internos:

6.1 Mejoras sede.

No hay información a compartir

6.2 Alquiler sede.

La secretaria general comparte la información de la organización CEDEU acerca de la propuesta de firmar ahora en julio con fecha de octubre con las siguientes condiciones:

- *Firma de contrato en julio de 2026*
- *Contrato efectivo a 1 de octubre de 2026*
- *8.500€ + IVA*
- *3 meses de carencia*
- *El IPC se comienza a aplicar en el mes 25 desde la firma del contrato, con la actualización del último año*
- *Pago de la tasa de basuras por parte de CEDEU*
- *Contrato a 30 años con 2 años de obligado de cumplimiento.*

Se debate y se acuerda comentarles que la firma se comience a gestionar en septiembre.

6.3 ECOE.

Toma la palabra el suplente IV para informar de que está todo organizado, recordando que hay que volver a gestionar el contrato con la clínica donde se va a realizar la prueba.

7. Propuestas de colaboración recibidas:

7.1 Convenio de colaboración UAX.

Se comparte el documento de colaboración con la Universidad Alfonso X. Se debate y se somete a votación, no siendo aprobado por 6 votos en contra y 3 abstenciones. Los motivos es que la propuesta no se ajusta a lo que el Colegio quiere establecer con universidades.

7.2 Contrato colaboración II Congreso de Fisioterapia en Cardiología AEF.

La secretaria general comparte la propuesta de convenio de colaboración para el congreso previsto en febrero. Se debaten los puntos redactados y la necesidad de dejar más definida la parte de la colaboración económica. Se acuerda poder reunirse con la Asociación Española de Fisioterapeutas el miércoles 22 a las 15:30.

La secretaria general toma la palabra para opinar que sería más conveniente contratar la secretaría técnica en septiembre con las bases de la colaboración más definidas.

7.3 Convenio de colaboración Carrera de la Primavera.

Se recibe propuesta de contrato para la colaboración de la carrera prevista en febrero de 2027.

Se debate y se acuerda que se pueda volver a poner en común con la nueva Junta de Gobierno en su cargo tras las elecciones de octubre de 2026.

7.4 Congreso Venezuela.

La decana toma la palabra para informar que llegará una propuesta de un congreso benéfico para Venezuela. Se solicitará difusión y se ofrecerá la posibilidad de comprar inscripciones, tanto para profesionales de La Guaira como del ICPFCM. Se debate sobre ello y sobre el número de inscripciones que se deberían adquirir.

Se aprueba por mayoría de 8 síes y una abstención la compra de 10 inscripciones con el coste de 60€ cada una de ellas.

8. Comunicación y RRII:

8.1 Día Mundial de la Fisioterapia.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de que el corazón inflable ya está en camino a la sede.

8.2 Día de las Profesiones.

Se informa de que está todo gestionado para el evento.

8.3 Programa Radio Marca en sede.

Se presentan los datos de audiencia del programa propuesto para realizar en directo en la sede del ICPFCM.

La responsable de Coordinación Técnica y RRH propone volver a abordar el tema una vez mantenida la reunión del equipo de Comunicación prevista para el día 21 de julio.

La vicesecretaria general solicita información acerca de la partida en la que iría el proyecto incluido, siendo respondido por parte de la responsable de Coordinación Técnica y RRH, que estaría dentro del propio presupuesto de publicidad.

9. Tesorería:

9.1 Beneficios sociales.

Se aprueban por unanimidad los beneficios sociales de:

- 232€ para ayuda en idiomas
- 66€ y 94.8€ para promoción de ejercicio

9.2 Presupuesto carnets.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 1000 carnets colegiales con la empresa Impaorsa por la cuantía de 798,64€ +IVA.

9.3 Ampliación presupuesto adhesivos solares.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para ampliar el recambio de todos los paneles térmicos de las ventanas por 2048€ + IVA y el sellado perimetral de los mismos por 577€+IVA con la empresa Integral de Imagen Corporativa.

- *En estos momentos se valoran varios presupuestos de la campaña de escolares. La gerente toma la palabra para informar que, tras revisar las encuestas recibidas de los colegios acerca de la campaña, considera conveniente crear algún tipo de contenido que pueda quedarse como recordatorio en las aulas o en casa de los alumnos. Es por ello que propone un tarjetón con alguna imagen del cómic. El vicedecano considera importante introducir un QR que pueda llevarte aun mayor número de información y que pueda trabajarse con un adulto. Se avanzará con este proyecto.*
- *Sobre los materiales para la campaña que comenzará en septiembre, se aprueba por asentimiento la impresión de 10000 pegatinas con el coste de 268.80€ + IVA y 500 etiquetas DIN A5 de 300gr con el coste de 105€ + IVA con la empresa CRD Digital.*
- *Sobre el presupuesto de cómic, se aprueba por mayoría de 8 síes y un voto en contra la impresión de 20000 cómics por 4976€ + IVA con la empresa Estudio IDC SL.*
- *Se abordan también los presupuestos para la verificación GRI de la memoria de RSC, siendo aprobado por unanimidad el de IMQ Ibérica con el coste de 1050€ + IVA.*

10. Comisiones y Grupos de Trabajo:

10.1 General:

- *Toma la palabra el suplente IV y enlace de la Comisión de Fisioterapia en Enfermedades Metabólicas para informar que mantendrán una reunión en los próximos días.*

- La vicesecretaria informa de la última reunión de la Comisión de Formación Continuada, en la que comenta, no se solicitó ningún expediente. Añade que hubo una consulta acerca de que algunos cursos obtienen más horas de acreditación cuando tienen mucha práctica.

- El vicedecano toma la palabra para comentar que, tras recibir las encuestas de la campaña de escolares, se ha detectado que hay algún colaborador que sale valorado negativamente. Se debate entre los asistentes la mejor manera de acordar este hecho.

Se acuerda escribir a los colaboradores para recordar que se va a abrir la inscripción a la formación anual por si alguno quiere mantenerse actualizado en las habilidades de realizar los talleres, e informar que se pondrá en común la encuesta de satisfacción que se recibe de los colegios.

- La vocal V toma la palabra para informar de que la Comisión de Agentes Electrofísicos dan el visto bueno a los datos obtenidos de su encuesta. Se pondrá en común todo para ver acciones en la reunión de Junta de Gobierno de septiembre.

10.2 Comisión de Voluntariado y Cooperación.

La secretaria general toma la palabra para informar de la reunión mantenida de la Comisión en donde se aprobó un nuevo documento para baremación del 0,7%, así como el documento a rellenar por las organizaciones. Además, se informa de que se están valorando opciones para donar el 0,7% de este trimestre a Venezuela.

11. Ruegos y preguntas.

- La vicesecretaria general toma la palabra para comentar sobre la noticia prevista sobre la publicación de los Estatutos modificados y sobre el enfoque que considera que debe dársele, haciendo hincapié en todas las modificaciones en las que se han trabajado y no solo en el proceso electoral.

Se acuerda publicar la noticia en este sentido, poniendo en relevancia todas las modificaciones y añadiendo a título informativo que las elecciones se convocaron con los Estatutos vigentes en el momento de la convocatoria.

- El vocal II comenta sobre una persona colegiada que solicita información acerca de si las prácticas universitarias no remuneradas cuentan como cotización para la jubilación. Se debate y se comenta que se hizo una noticia al respecto para informar al colectivo.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 21:31 horas del día 15 de julio del 2026, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.